GERKASA
S.A.S
Nit. 901.356.325-5

Villavicencio; 26 de diciembre de 2023

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: Prorroga contrato CO1.PCCNTR.5686705- Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para el montacargas del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Respetados señores:

Yo, Yo, SANDRA XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificada con cedula 40.441.843 de Villavicencio, actuando en calidad de representante legal, manifestó al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, que se me conceda una prórroga de un mes contados a partir del 29 de diciembre toda vez que los elementos necesarios para poder realizar el mantenimiento a las bombas de lodo por fechas de sembrina es difícil que me realicen despacho de los elementos, me comprometo en el mes de enero realizar el mantenimiento.

Cordialmente;



SANDRA XIMENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
Representante legal GERKASA S.A.S
Nit. 901.356.325